

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 047

Lunes 8 de julio del año 2019
Santo Domingo D.N.

Proceso de Comparación de Precios para la **"ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES"**, proceso de referencia No. **MISPAS-CCC-CP-2019-0031**.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **INFORMA** que ha recibido las siguientes inquietudes, por parte de los oferentes interesados en participar en el proceso de **Comparación de Precios** de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0031**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE CAPAS IMPERMEABLES"**:

Inquietud No.1: Estamos preparando la propuesta de los 1,325 trajes y necesitamos saber la cantidad de size de S/M/L, por favor.

Respuesta No.1: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informa a todos los interesados en participar en este proceso, **que en el siguiente cuadro se indican las tallas requeridas para las capas impermeables:**

CAPAS IMPERMEABLES					
TALLAS Y CANTIDADES	M	L	XL	XXL	TOTAL
	450	475	300	100	1,325

Inquietud No.2: Suministrar especificaciones del logo Estrella de la Vida y en qué tamaño deben ir serigrafiados cada uno de los tres logos.

Respuesta No.2: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informa a todos los interesados en participar en este proceso, **que los logos indicados en la ficha técnicas, deben poseer los siguientes tamaños:**

- a) **Estrella de la vida:** En la espalda, 24 x 24 pulgadas.
- b) **Logo del MSP:** A la derecha de la capa, 5x5 pulgadas.
- c) **Logo del 911:** A la izquierda de la capa, 5x5 pulgadas.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP